

Territorios (Ts) Revista de Trabajo Social

4º Convocatoria: “Lo político del trabajo social. Reflexiones necesarias en la agenda actual”

Directora de la revista: Lic. Belén Demoy

Coordinadora editorial: Lic. Noelia Sierra

Comité editorial: Dra. Cristina Bettanin, Lic. Javier Nascone y Lic. Camila Newton

Secretaria editorial: Melina Valenzuela

Equipo editorial colaborador:

Dra. Romina Olejarczyk

Mg. Inés Arancibia

Lic Analía Rodríguez García

Dr. Julián Fernández

Lic. Yanina Rivolta

Lic. Mariángeles Carbonetti

Lic. Laura González

La Revista Territorios emerge en un contexto de conformación de las nuevas universidades nacionales y de consolidación de su oferta académica. La Carrera de Trabajo Social, en el marco del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales, desarrolla la actividad de formación de grado, de impulso a la investigación social y de prácticas de extensión universitaria. Asimismo, se vincula con instituciones para la formación pre-profesional de los y las estudiantes, generando lazos con profesionales del territorio de José C. Paz y de la zona del noroeste del Gran Buenos Aires. Es así como el vínculo con la comunidad local se presenta como una potencia a fortalecer por parte de nuestra Carrera.

La Revista Territorios se propone contribuir a entablar lazos entre la comunidad educativa y local con el fin de intercambiar diversos tipos de conocimientos y aprendizajes vinculados con la profesión del Trabajo Social y otras de las Ciencias Sociales. Pretende constituirse en un espacio crítico donde prime la pluralidad de voces y miradas acerca de las diversas temáticas de las Ciencias Sociales y del campo profesional del Trabajo Social.

Esta cuarta edición invita a discutir como temática central aspectos vinculados a la dimensión política del trabajo social. Lo político es un componente histórico e ineludible de nuestras discusiones profesionales y del quehacer de nuestra práctica. También constituye una de las dimensiones transversales en la formación profesional consensuadas por el colectivo profesional (FAUATS, 2015)¹. La reflexión no es sencilla, sino profundamente problemática, controversial y enriquecedora, motivo por el cual se justifica la enorme responsabilidad –pero

¹ FAUAST; Lineamientos DOCUMENTO No 3: “Fundamentos para una propuesta de lineamientos curriculares básicos para las carreras de trabajo social de la República Argentina”. Disponible en <https://docs.google.com/file/d/0B75vnQVGoDOXZxozc2J6OWZlcljA/edit>

también la oportunidad– que tiene re-pensarla en clave de las apuestas actuales de los temas que hacen al trabajo social. Así cobran relevancia las discusiones en relación con la concepción de sujeto y las políticas públicas, la recuperación de lo público como ese lugar en el cual se construye y garantiza un interés común, el modo que definimos los problemas sociales y la disputa de poder, los actores y los intereses en juego, el roce entre la práctica profesional y los espacios de militancia, las luchas gremiales y el activismo político, y el central debate por la dimensión ético-política como aquella que otorga posicionamientos, valores y direccionalidad al ejercicio profesional.

En este contexto de pandemia tan particular que estamos atravesando, cabe con mayor fuerza interrogarnos acerca de nuestro rol profesional en las instituciones u organizaciones en las que nos desempeñamos, la relación con las políticas públicas que atienden a la población más vulnerable, las redes y estrategias que construimos en pos de crear soportes y afectividades para sobrellevar el desconcierto. En este sentido, la pregunta trasciende, por lejos, el debate intra-disciplina.

En definitiva, se presenta un desafío que se impone una y otra vez que tiene que ver con renovar las capacidades colectivas para hacer frente a las desigualdades e injusticias que arremeten contra nuestro pueblo. La invitación en esta ocasión es encontrar un lugar a través de este número para el intercambio de miradas, perspectivas y experiencias renovando el compromiso con la producción de un conocimiento soberano y profundamente emancipador.

BASES Y CONDICIONES

Secciones de la Revista

ARTÍCULOS SELECCIONADOS. Temática central de la convocatoria. Se espera que remita a reflexiones sobre el campo profesional basadas en experiencias de trabajo. Resulta excluyente que los artículos refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 7.000 y 10.0000 palabras

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluirse un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del Autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

ABSTRACT: Se estiman en 300 palabras con la inclusión de tres palabras clave.

TERRITORIOS INTERROGADOS. Se trata de “avances de investigación”. Se espera que se compartan publicaciones sobre las investigaciones en curso en el marco de la UNPAZ u otras universidades o Institutos de Investigación. Resulta excluyente que los artículos refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 8.000 y 13.000 palabras

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluirse un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del Autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

ABSTRACT: Se estiman en 300 palabras con la inclusión de tres palabras clave.

CONTENIDO MÍNIMO: Debe contemplarse el nombre del proyecto de investigación, director/a y filiación institucional a partir del cual se producen los avances de investigación; los objetivos de trabajo, la perspectiva teórica y la metodología implementada.

ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL. Aquellos trabajos que abordan y problematizan aspectos vinculados con la enseñanza-aprendizaje en el marco de la Carrera de Trabajo Social en UNPAZ u otras unidades académicas. Se contemplan experiencias de investigación y de extensión universitaria. Esta sección no requiere que los trabajos refieran a la temática central de la convocatoria, más bien dan cuenta de procesos continuos, ensayos de la actividad docente frente a desafíos actuales. Si bien esta sección surgió por iniciativa de docentes de nuestra comunidad, se aceptan invitados de otras unidades académicas a fin de enriquecer las miradas y experiencias.

EXTENSIÓN: Entre 5.000 y 10.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluirse un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del Autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

CONTENIDO MÍNIMO: Debe contemplarse la referencia al área/materia y carrera donde se desempeña el docente con una breve descripción de la misma. Asimismo, debe explicitarse el problema que se abordará y la metodología de trabajo para la sistematización de la información.

EXPERIENCIAS EN TERRITORIOS. Sección destinada para que los/las referentes institucionales que forman estudiantes en sus prácticas pre-profesionales y de extensión universitaria puedan compartir sus trabajos, miradas en torno a las problemáticas locales y/o dinámicas institucionales que atraviesan la intervención social. Se esperan trabajos preferentemente referidos a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 3.000 y 6.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluirse un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del Autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

CONTENIDO MÍNIMO: Debe contemplarse la referencia a la institución donde se desempeña el profesional con una breve descripción de la misma. Asimismo, debe explicitarse el nivel de aprendizaje pre-profesional de los estudiantes que se encuentra formando el profesional, así como los objetivos de trabajo anuales.

CON MIRADA PROPIA. Espacio destinado a que los/as estudiantes compartan ponencias, ensayos o partes de su trabajo final de graduación. En este último caso se espera que el trabajo contemple los elementos centrales tales como la problemática, la perspectiva teórica, la metodología y los principales resultados. Esta sección no requiere que los trabajos refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 4.000 y 12.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras, aunque puede incluirse un subtítulo.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del Autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

SUBTÍTULOS: Si el trabajo cuenta con subtítulos, estos deben incluirse en negritas y sin punto final.

CONTENIDO MÍNIMO: esta sección puede contener ensayos, trabajos finales de graduación y/o ponencias presentadas en instancias de divulgación científica y formación profesional. En todos los casos los autores deberán ser estudiantes de la Carrera de Trabajo Social y deben explicitar el marco institucional de su producción.

EN DIÁLOGO. Entrevistas a personas referentes locales, del campo profesional o especialistas en temáticas de las Ciencias Sociales. Se espera que las entrevistas aborden la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 4.000 y 10.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 10 palabras, y debe contener la referencia sobre la persona entrevistada.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del entrevistador/a o los/las entrevistadores/as y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

CONTENIDO MÍNIMO: El contexto de producción y desarrollo de la entrevista.

NUESTRO COLECTIVO. Espacio destinado a las novedades y/o reflexiones en torno a la construcción del colectivo profesional en trabajo social. Esta sección no requiere que los trabajos refieran a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 4.000 y 8.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 15 palabras.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis (en caso de tener más de una filiación, separarlas con guiones).

CONTENIDO MÍNIMO: Referencias a nuevas normativas, regulaciones, pronunciamientos y documentos de organizaciones o referentes del colectivo profesional de Trabajo Social. Asimismo, se puede incluir en esta sección debates en torno a reformas de planes de estudio y perspectivas latinoamericanas e internacionales sobre nuestra disciplina. Debe explicitarse una breve caracterización de la organización, Federación o unidad académica que promueve el debate en caso de que la hubiere.

RESEÑAS. Artículos críticos de docentes e investigadores/as sobre nuevas producciones editoriales vinculadas con la temática de la Revista. Deben contemplar una mirada general y crítica sobre las elaboraciones de otros/as. Se esperan trabajos preferentemente referidos a la temática central de la convocatoria.

EXTENSIÓN: Entre 4.000 y 8.000 palabras.

TÍTULO DEL TRABAJO: No debe exceder las 10 palabras.

AUTOR/A: Debajo del título, y con alineación a la izquierda incluir el nombre y apellido (no apellido y nombre) del autor/a y su filiación institucional entre paréntesis.

CONTENIDO MÍNIMO: Escritura breve, que avance en una mirada descriptiva y crítica acerca de las producciones editadas recientemente vinculadas con la temática de cada número de la Revista o con el desarrollo de la profesión del Trabajo Social.

Convocatoria de artículos

El Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNPAZ invita a docentes, estudiantes y referentes institucionales de prácticas pre-profesionales a participar en el cuarto número de la Revista Territorios (Revista de Trabajo Social), publicación anual digital realizada por el Departamento y EDUNPAZ, la editorial de la Universidad.

Los/las interesados/as deben presentar artículos originales de investigación o reflexión de experiencias profesionales, ensayos, reseñas de libros y entrevistas, para que sean evaluados y considerados para su publicación.

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección:
revistaterritorios@unpaz.edu.ar

La fecha límite de recepción de artículos es el 31 de mayo de 2020.